



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
PRECALIFICACIÓN SRM Nº 1400008853**

VP-GASP-RR.LL-LIC-163

**“SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE
PROYECTOS”**

SEPTIEMBRE 2018

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

CS-333 “SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS”

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1 DISPOSICIONES GENERALES	3
2 SERVICIO A LICITAR	3
2.1 ALCANCE DEL SERVICIO.....	3
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS.....	3
2.3 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	5
2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	5
3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR	5
3.1 FINANCIEROS.....	6
3.2 EXPERIENCIA	6
3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	6
4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	6
4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	7
4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	7
4.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	7
4.4 ANTECEDENTES LABORALES.....	7
4.5 JUICIOS CIVILES.....	8
5 POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	8
6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9

RESUMEN EJECUTIVO

La Gerencia de Administración y Servicio a Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos (VP) de CODELCO llama a Precalificación pública para la posterior licitación del contrato de “SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS”

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivos de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. SERVICIO A LICITAR

2.1. ALCANCE DEL SERVICIO

La Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos a través de la Dirección de la Relaciones Laborales y Logística, desea contratar el servicio de Arriendo de Vehículos livianos para la Vicepresidencia de Proyectos cuyo alcance comprende:

- a) El servicio de arriendo de camionetas, minibuses, van y automóviles para la Vicepresidencia de Proyectos, cuyos proyectos estructurales encuentran ubicados en las zonas norte, centro y sur de Chile.
- b) El servicios de mantención a utilizar por los distintos proyectos desarrollados por la VP debe satisfacerse oportunamente, cumpliendo los estándares de calidad solicitado y a costos razonables.
- c) Además se deberán considerar los seguros correspondientes y los servicios asociados al traslado de vehículos con ocasión de desperfectos técnicos.
- d) Se debe considerar que cada vehículo debe contar como mínimo con un dispositivo GPS para control de velocidad. Este dispositivo deberá poder efectuar seguimiento satelital (ubicación y rutas históricas) y conectarse al computador del vehículo permitiendo obtener información como: kilometraje, velocidad, estado cinturón de seguridad al conducir, alarmas de motor (aceite, batería, motor) así como también un módulo de conducción agresiva que registre los frenazos bruscos, derrapes y excesos de velocidad. Toda esta información debe poder obtenerse en línea e integrarse a través de un web service con otros sistemas para poder tener reportabilidad.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

Todos los vehículos deben ser nuevos (del año) y estarán de acuerdo a las siguientes características, marca y Modelo. Se aceptará una segunda opción siempre que cumpla con los requisitos técnicos exigidos:

- a) Camionetas 4X4, marca Toyota modelo New Hilux, con motores a combustión diesel, turbo intercooler, cilindrada superior a 2.400 c.c.

- b) Minibuses 4X2, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 15 asientos.
- c) Van 4x2, marca Hyundai Modelo H1MBGLSAC2AB ABS2.5 CRDI 105, combustión Diesel.
- d) Automóvil Peugeot 301 motor 1600, 92 HP; diésel MT, 2AB Frenos ABS, Cámara de Retroceso, A/C, Cierre Centralizado, Alza vidrios eléctrico.

Ubicación del Servicio

El servicio de arriendo de camionetas y minibuses, deberá ser prestado en los distintos proyectos, gestionados por la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco, que se indican y ubican geográficamente a continuación:

Proyectos / Ubicación

- a) **Proyectos Chuquicamata Subterráneo:** Se desarrollan en la segunda región de Chile, a 16 km. al norte de la ciudad de Calama, a 1.200 km. al norte de Santiago y a 2.800 m. de altura sobre el nivel del mar. Se debe considerar proyecto:
 - Ejecución : Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea
- b) **Proyecto Sulfuros RT:** Se desarrolla en la segunda región de Chile, a 45 km. al noreste de la ciudad de Calama y a 15 Km al norte de Chuquicamata, a 1.200 km. al norte de Santiago y a 3.000 m. de altura sobre el nivel del mar. Se debe considerar proyecto:
 - Ejecución : Explotación Sulfuros RT Fase II
- c) **Proyectos Aguas y Relaves – Zona Norte:** Se desarrollan en la segunda región de Chile, a 16 km. al norte de la ciudad de Calama, a 1.200 km. al norte de Santiago y a 2.800 m. de altura sobre el nivel del mar. Se incluyen los siguientes proyectos:
 - Ejecución : VIII Etapa Tranque Talabre
- d) **Proyectos Andina :** Se ejecutan en la provincia de Los Andes a 80 km. al nordeste de Santiago, en la Quinta Región de Chile, en plena Cordillera de Los Andes, con operación en la localidad de Saladillo y en el cajón cordillerano de Río Blanco, con alturas de operación hasta un valor levemente superior a 4.000 m.s.n.m. Se incluyen los siguientes proyectos:
 - Estudio Factibilidad : Proyecto Nueva Andina
 - Ejecución : Ampliación Tranque Ovejería
 - Ejecución : Nuevo Sistema Traspaso
 - Ejecución : Logística Estratégica PNA
- e) **Proyectos Aguas y Relaves – Zona Centro:** Se desarrollan en la región metropolitana, a 140 km. al surponiente de la ciudad de Santiago, y a 140 m. de altura sobre el nivel del mar. Se incluyen los siguientes proyectos:
 - Ejecución :VI Etapa Embalse Carén
- f) **Proyecto Nuevo Nivel Mina – Zona Sur:** Se desarrolla en la VI Región, específicamente en Camino del Cobre sector Confluencia a 142 km. al suroriente de la ciudad de Santiago.

- Ejecución : Proyecto Nuevo Nivel Mina.

Los Proyectos y áreas de trabajo del servicio son los que se indican en las presentes Bases Técnicas, sin embargo, ante cualquier necesidad del Proyecto, Codelco-VP se reserva el derecho de asignar el servicio a otros sectores en los períodos que estime conveniente, sin que ello justifique modificar las tarifas pactadas contractualmente.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.

El servicio de arriendo y mantenimiento de vehículos livianos para la Vicepresidencia de Proyecto de Codelco, se deberá ejecutar en las ciudades de Calama, Copiapó, Santiago y Rancagua.

La estimación de las cantidades de vehículos promedio mes se expone a continuación:

Tipos y cantidad vehículos Contrato Arriendo Leasing VP

Tipo de vehículo	Cant. Estimada	período (meses)	Vehic./mes
Arriendo de camionetas	180	24	4320
Arriendo de Minibuses	5	24	120
Arriendo de VAN	8	24	192
Arriendo de autos	8	24	192
TOTAL	201	24	

El costo mensual de los vehículos deberá incluir los seguros y la mantención y reparación preventiva. Se considerará para reparaciones correctivas un tarifario de repuestos (Sistemas de: Frenos, Dirección, Tracción y neumáticos, entre otros) que deberá incluirse como parte de la oferta a presentar.

Ninguno de los vehículos debe incluir conductor.

El servicio de arriendo de vehículos livianos debe considerar un sistema tecnológico de monitoreo (GPS) conforme lo describe el punto 2.1 d) precedente.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio considera una duración de 24 meses con posibilidad de extensión por 12 meses adicionales.

3. REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. **FINANCIEROS**

ASPECTO	Requisito
Situación Financiera	<p><u>Venta anual:</u> La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa del año 2017.</p> <p><u>Endeudamiento:</u> Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento ≤ 4.</p> <p><u>Capital de Trabajo:</u> Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.</p> <p><u>Resultados Contables de la empresa (pérdidas o ganancias):</u> Se analizarán aquellos casos en que la empresa presente pérdidas significativas en los últimos ejercicios anuales.</p>

3.2. **EXPERIENCIA**

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia comprobada en la ejecución de contratos de servicios de arriendo, mantención y reparación de vehículos livianos y de servicios profesionales en proyectos mineros, cuyo monto del servicio haya sido superior US \$ 5.000.000 en los últimos 5 años. • Acreditar experiencia en la administración y operatividad de las mantenciones y reparaciones de vehículos livianos en la minería, en los últimos 5 años.

3.3. **PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO. • Registros de Índices de seguridad

4. **ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN**

El proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia. Éstos serán publicados conforme a lo establecido en el calendario detallado en el punto 6 del presente documento.

Podrán participar del proceso empresas constituidas o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado, quienes entregarán los mismos antecedentes que una empresa individual pero de cada una de las empresas que lo conforman. En caso de ser adjudicado, el contrato deberá suscribirse por el consorcio y por todas las empresas que lo conforman, las que deberán obligarse en forma solidaria.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Debe presentarse la siguiente información de los años 2015, 2016 y 2017:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados)

4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Se deberá incluir la lista de los contratos ejecutados y en ejecución que sean del mismo ámbito de acuerdo a lo descrito en el punto 3.2 del presente documento.

En este formulario se deberá señalar el nombre, la ubicación, el mandante, las fechas de inicio y término y monto total, del/de los proyecto/s que se indique/n, junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante.

4.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se deberá presentar un certificado acreditado por el organismo de seguridad al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: Julio 2015 a Junio 2016

Período 2: Julio 2016 a Junio 2017

Período 3: Julio 2017 a Junio 2018

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: Julio 2015 a Junio 2016

Período 2: Julio 2016 a Junio 2017

Período 3: Julio 2017 a Junio 2018

e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

4.4. ANTECEDENTES LABORALES

Se deberá acompañar Certificado emitido por la Dirección del Trabajo (F-30), de una antigüedad no mayor a 30 días, que acredite la situación de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de la empresa proponente.

4.5. JUICIOS CIVILES

Se deberá acompañar un detalle de los juicios civiles vigentes en los que se encuentra implicado el oferente.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Maricela Vicuña Garretón mvicu002@codelco.cl

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono [+56 2 2818 5765](tel:+56228185765) en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, (posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción) una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	05-09-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	12-09-2018	12:00 am
Intención de Participar	Enviar Vía correo electrónico MVicu002@codelco.cl RSala016@contratistas.codelco.cl	13-09-2018	Hasta las 12:00 horas
Disposición de Antecedentes a ser llenados para la Precalificación (Detallados en punto 4)	Portal de Compras N° 1400006864	14-09-2018	Durante el día
Recepción Antecedentes Requeridos para precalificar	Portal de Compras N° 1400006864	25-09-2018	Hasta las 12:00 AM
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	05-10-2018	Durante el día
Fecha estimada de inicio del servicio		01-02-2019	

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS, SEPTIEMBRE DE 2018